

61.043/05. **Resolución del Ministerio de Medio Ambiente, Secretaría General para el Territorio y la Biodiversidad, Dirección General del Agua, por la que se anuncia concurso de consultoría y asistencia para el diseño y explotación de la red de control biológico en ríos y embalses en aplicación de la Directiva Marco de Aguas en la cuenca del Segura. Términos municipales varios. Clave 07.803.103/0411.**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Ministerio de Medio Ambiente. Secretaría de General para el Territorio y la Biodiversidad. Dirección General del Agua.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General del Agua. Subdirección General de Programación Económica.
  - c) Número de expediente: Clave 07.803.103/0411.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Realización de los trabajos epigrafiados.
  - b) División por lotes y número: La propuesta comprenderá la totalidad de los trabajos.
  - c) Lugar de ejecución: Varios términos municipales.
  - d) Plazo de ejecución (meses): Veinticuatro (24).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 454.071,37 euros.
5. Garantía provisional. 9.081,43 euros. Ante el Ministerio de Medio Ambiente-Dirección General del Agua. En el caso de agrupación temporal de empresas, deberá garantizar a todas las empresas que la constituyan.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: La reseñada en el punto 1.b).
  - b) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, s/n.
  - c) Localidad y código postal: Madrid, 28071.
  - d) Teléfono: 91 597 67 43.
  - e) Telefax: 91 597 59 12 ó 91 597 59 85.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 26 de enero de 2006.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No se exige.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Apartado 6 del cuadro de características y II.2 del Pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo cumplimentar el modelo que se adjunta al mencionado pliego (criterios de selección).
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 2 de febrero de 2006.
  - b) Documentación a presentar: La documentación a presentar será la reseñada en el apartado II.5 del pliego de cláusulas y se presentará entres sobres como se especifica en el apartado II.5.2 del mismo. En el caso de licitar a varios de los concursos anunciados cuya fecha de presentación y apertura de proposiciones sea coincidente, los interesados podrán incluir en el sobre número 1 (documentación general) del concurso cuya clave sea la más baja toda la documentación requerida, y en el resto de los sobres 1 deberán incluir necesariamente, al menos la garantía provisional correspondiente, documento cuyo modelo se menciona en el apartado 7.b), documento en el que se notifique la clave y título de la licitación en la cual se encuentra el resto de la documentación, y en caso de agrupación de empresas, el documento de compromiso de unión temporal.
  - c) Lugar de presentación:
    1. Entidad: Registro General del Ministerio. Planta primera, despacho B-104.
    2. Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, s/n.
    3. Localidad y código postal: Madrid, 28071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses (artículo 89 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

e) Admisión de variantes (concurso): Sin variantes.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Dirección General del Agua.

b) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, s/n.

c) Localidad: Madrid 28071.

d) Fecha: 5 de abril de 2006. Acto Público. Sala de reuniones de la 2.ª planta del Departamento (despacho C-286).

e) Hora: Once horas (11).

10. Otras informaciones. La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como anejo número 1 al pliego de cláusulas, y deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas incluido el impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación. Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberá realizarse según lo especificado en el apartado II.4 de dicho pliego y el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. En todos los sobres, así como en el fax o telegrama de comunicación, deberá figurar claramente el CIF y nombre o nombres del proponente, domicilio, fax y teléfono de contacto, así como la clave y título que figura en el encabezado de este anuncio y dirigido al órgano de contratación (ver puntos 1 y 6 de este anuncio).

A los efectos de lo previsto en el artículo 86.3 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, las empresas del mismo grupo que concurran a una misma licitación, deberán presentar declaración sobre los extremos recogidos en los artículos 86.1 y 86.2 del citado Reglamento.

11. Gastos de anuncios. Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de noviembre de 2005.-La Ministra de Medio Ambiente, P.D. (Orden 224/2005, de 28 de enero), la Subdirectora General de Programación Económica, M.ª Soledad Giral Pascualena.

61.044/05. **Resolución del Ministerio de Medio Ambiente, Secretaría General para el Territorio y la Biodiversidad, Dirección General del Agua, por la que se anuncia concurso de consultoría y asistencia para el diseño y explotación de la red de control biológico en ríos y embalses en aplicación de la Directiva Marco del Agua en la Cuenca Hidrográfica del Tajo. Clave 03.834.002/0411.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ministerio de Medio Ambiente. Secretaría de General para el Territorio y la Biodiversidad. Dirección General del Agua.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General del Agua. Subdirección General de Programación Económica.

c) Número de expediente: Clave 03.834.002/0411.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Realización de los trabajos epigrafiados.

b) División por lotes y número: La propuesta comprenderá la totalidad de los trabajos.

c) Lugar de ejecución: Varios términos municipales.

d) Plazo de ejecución (meses): Veinticuatro (24).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 802.149,40 euros.

5. Garantía provisional. 16.042,99 euros. Ante el Ministerio de Medio Ambiente-Dirección General del Agua. En el caso de agrupación temporal de empresas, deberá garantizar a todas las empresas que la constituyan.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: La reseñada en el punto 1.b).

b) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, s/n.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28071.

d) Teléfono: 91 597 67 43.

e) Telefax: 91 597 59 12 ó 91 597 59 85.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 26 de enero de 2006.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Apartado 6 del cuadro de características y II.2 del Pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo cumplimentar el modelo que se adjunta al mencionado pliego (criterios de selección).

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 2 de febrero de 2006.

b) Documentación a presentar: La documentación a presentar será la reseñada en el apartado II.5 del pliego de cláusulas y se presentará entres sobres como se especifica en el apartado II.5.2 del mismo. En el caso de licitar a varios de los concursos anunciados cuya fecha de presentación y apertura de proposiciones sea coincidente, los interesados podrán incluir en el sobre número 1 (documentación general) del concurso cuya clave sea la más baja toda la documentación requerida, y en el resto de los sobres 1 deberán incluir necesariamente, al menos la garantía provisional correspondiente, documento cuyo modelo se menciona en el apartado 7.b), documento en el que se notifique la clave y título de la licitación en la cual se encuentra el resto de la documentación, y en caso de agrupación de empresas, el documento de compromiso de unión temporal.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General del Ministerio. Planta primera, despacho B-104.

2. Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, s/n.

3. Localidad y código postal: Madrid, 28071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses (artículo 89 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

e) Admisión de variantes (concurso): Sin variantes.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Dirección General del Agua.

b) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, s/n.

c) Localidad: Madrid 28071.

d) Fecha: 5 de abril de 2006. Acto Público. Sala de reuniones de la 2.ª planta del Departamento (despacho C-286).

e) Hora: Once horas (11).

10. Otras informaciones. La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como anejo número 1 al pliego de cláusulas, y deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas incluido el impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación. Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberá realizarse según lo especificado en el apartado II.4 de dicho pliego y el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. En todos los sobres, así como en el fax o telegrama de comunicación, deberá figurar claramente el CIF y nombre o nombres del proponente, domicilio, fax y teléfono de contacto, así como la clave y título que figura en el encabezado de este anuncio y dirigido al órgano de contratación (ver puntos 1 y 6 de este anuncio).

A los efectos de lo previsto en el artículo 86.3 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, las empresas del mismo grupo que concurran a una misma licitación, deberán presentar declaración sobre los extremos recogidos en los artículos 86.1 y 86.2 del citado Reglamento.

11. Gastos de anuncios. Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de noviembre de 2005.-La Ministra de Medio Ambiente, P. D. (Orden 224/2005, de 28 de enero), la Subdirectora General de Programación Económica, M.ª Soledad Giral Pascualena.